

Convocatoria 2021

Mejor Investigador/a Principal Joven de CIBERONC

I. FINALIDAD

La presente convocatoria tiene como objetivo principal contribuir con la promoción de los jóvenes investigadores/as líderes que sean miembros del área de Cáncer del Centro de Investigación Biomédica en Red, facilitando su visibilidad en un evento de relevancia nacional.

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CONVOCATORIA

El seleccionado/a como Mejor Investigador/a Principal Joven de CIBERONC para el año de la convocatoria, será invitado/a a participar como ponente durante la Reunión General de CIBERONC. En este evento, el seleccionado deberá exponer algún trabajo propio de relevancia científica en su campo de investigación (idealmente relacionado con la temática del Programa Científico de CIBERONC al que pertenezca). El seleccionado recibirá un premio de 1.000€ que podrá ser nominativo, en concepto de minutas, o destinarse a gastos de investigación propia a través de CIBER.

III. REQUISITOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Son requisitos indispensables para la participación en la convocatoria que el investigador/a sea miembro oficial de CIBERONC y menor de 45 años en el momento de solicitud. Además, debe haber liderado proyectos propios financiados desde convocatorias competitivas. No se considerarán como elegibles las solicitudes de Investigadores Principales con categoría de “jefe de grupo” de CIBERONC.

Las solicitudes recibidas serán evaluadas por el Comité Evaluador en base a los siguientes criterios:

- 5 mejores artículos como último autor en los últimos 5 años (50%)
- Proyectos liderados destacables en los últimos 5 años (20%)
- Principales contribuciones a la red CIBERONC (20%)
- Breve descripción de su mayor contribución con el campo de la investigación oncológica (5%)

IV. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes se presentarán usando la plantilla facilitada en formato Word, y disponible en la página web de CIBERONC.

Las solicitudes se harán llegar por correo electrónico a info@ciberonc.es, indicando en el asunto “Convocatoria Mejor Investigador Principal Joven CIBERONC 2021”.

El plazo de presentación de solicitudes queda abierto desde el día de publicación de esta convocatoria en la página web www.ciberonc.es hasta el día **24 de enero de 2021 a las 23:59h**.

V. EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES

La valoración de las solicitudes será llevada a cabo por la Comisión de Selección designada al efecto, y que estará compuesta por coordinadores y/o co-coordinadores de los diferentes programas científicos.

El comité evaluador se reserva el derecho a declarar esta convocatoria desierta en virtud de las solicitudes recibidas.

VI. DIFUSIÓN

CIBERONC se reserva el derecho de difusión, en su memoria y en otras comunicaciones propias, de una descripción general de las tareas realizadas durante la acción objeto de esta ayuda.